# EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.666

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 19 JUNIO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos


# Rusia pone el veto a la propuesta del Subcomité de la "ONU" sobre España

## El delegado polaco renueva su primitiva propuesta

## La discusión se aplaza hasta el lunes

Nueva York, 18.—Rusia ha puesto el veto en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad a la aprobación de la propuesta sobre España hecha por el Subcomité especial que recomendaba a la Asamblea General la ruptura de relaciones con España o cualquier otra medida adecuada o eficaz. Esta propuesta obtuvo nueve votos a favor, uno en contra—el de Gromyko—y una abstención, la del delegado holandés. Anteriormente se había sometido a votación la propuesta británica de que se pasará la llamada cuestión a la Asamblea General sin hacer recomendación alguna y fué rechazada por seis votos contra dos a favor y tres abstenciones. La sesión se aplazó hasta la tarde del lunes.

Comenzó la sesión con el examen de la enmienda británica, basada en la consideración de que el régimen de Franco es una cuestión interna española. Abrió el debate el delegado norteamericano Jonhson, quien anunció que se abstendría de votar la enmienda británica. Agregó que Estados Unidos apoyarían la fórmula de transacción formulada por el delegado australiano y presidente del Subcomité, Evatt. Dijo que Estados Unidos no está totalmente de acuerdo con los argumentos del delegado británico, Sir Alexander Cadogan, aunque sugirió que de haber hecho en un principio Cadogan esta propuesta, quizá la habría apoyado la Delegación norteamericana. Intervino después el delegado holandés Van Kleffens, quien apoyó la enmienda británica y dijo que se abstendría de votar el proyecto enmendado del Subcomité.

El delegado soviético Gromyko manifestó a continuación que la fórmula de transacción del Subcomité era demasiado débil, mientras que la resolución original de la Subcomisión que recomendaba el boicot diplomático con España, a menos que Franco fuera desalojado del poder para el mes de septiembre, era la que debía de haber prevalecido. Negó que el Consejo fuese a usurpar facultades de la Asamblea, si tomaba medidas contra el régimen de Franco y rechazó la opinión de Evatt de que si el Consejo ordenaba la ruptura de relaciones con España, el próximo paso sería la guerra contra Franco. Dijo también que el único resultado de la propuesta de Evatt sería demostrar la impotencia del Consejo para adoptar una decisión adecuada. Criticando la propuesta de Cadogan, agregó: «No me agradaría como representante de la Unión Soviética ser elogiado por Franco por una actitud que yo hubiera asumido en el seno del Comité respecto a la cuestión española».

El delegado del Gobierno de Varsovia, Oscar Lange, se opuso asimismo a la enmienda británica y defendió la resolución de Evatt como «paso hacia una acción efectiva».

Anunció que si el Consejo no adoptaba por unanimidad la resolución del Subcomité volvería a su postura primitiva, en favor de que el Consejo de Seguridad ordene la inmediata ruptura de las relaciones diplomáticas con España.

Sir Alexander Cadogan advirtió que su enmienda no tenía como fin aplazar el examen de la cuestión española y dijo que no solamente no haría uso del derecho de veto contra la propuesta de Evatt sino que, en caso de que fuera rechazada su propia propuesta votaría en favor de aquélla.

Puesta a votación la propuesta británica fué rechazada por seis votos en contra, dos a favor (Gran Bretaña y Holanda) y tres abstenciones.

Después de anunciar el delegado inglés que no haría uso del veto contra la propuesta del Subcomité, se sometió ésta a votación. Gromyko votó en contra y el delegado holandés se abstuvo. El presidente del Consejo de Seguridad anunció que la resolución no quedaba aprobada por haber hecho uso del veto el delegado soviético.

Inmediatamente el delegado del Gobierno de Varsovia, Lange, anunció que renovaba su propuesta primitiva de que el Consejo recomendase la ruptura con España.

El Consejo aplazó la discusión de esta propuesta hasta las dos de la tarde, hora local, del próximo lunes.—Efe.

## PERFIL DEL DIA

### POLONIA Y ESPAÑA

En los debates que el Consejo de Seguridad viene celebrando para discutir el «problema» español, se están delimitando, como era de esperar, los dos frentes que hoy separan al mundo: de un lado las potencias satélites de Moscú: fieles servidores de sus consignas, que en nombre de la «democracia» arremeten contra el régimen español, y del otro, aquellas naciones depositarias de la civilización occidental, que no tienen más remedio que reconocer la siniestra maniobra del bolchevismo, entrometiéndose en los asuntos internos de España.

No olvidemos que la iniciatva de la ofensiva de la «ONU» contra nuestra nación, fué tomada por el delegado polaco. Polonia figura hoy entre los más fieles servidores de Rusia. La situación de la desgraciada nación es verdaderamente trágica.

El pueblo polaco no ha tenido ocasión de manifestar su voluntad en elecciones de ningún género y el partido campesino de oposición, es perseguido y acosado por las bayonetas soviéticas. Entretanto, los héroes de la guerra—hasta con nombrar a los generales Bor y Anders—andan errantes sin poder posar los pies en su Patria, por la que lucharon y sufrieron.

España tiene un Gobierno que no nació de la farsa de una elección, sino de una victoria nacional contra las Internacionales, al servicio de Moscú; un Gobierno que no ha sido impuesto por ninguna potencia extranjera; formado por españoles, dirigido por el héroe máximo y Caudillo de la guerra de liberación; que va a buscar inspiración para su política, no en la Cancillería de un país extraño, o en la oficina de un partido internacional, sino a la entraña del pueblo y a la tradición.

España vive en un ambiente de respeto a la dignidad humana, con una legislación social avanzadísima y justiciera, con los derechos individuales reconocidos y respetados. En Polonia no hay más derechos que los que la URSS quiera conceder; no hay libertad política ni libertad individual. Y con el pretexto de perseguir al fascismo, que en Polonia nunca existió, se copian los métodos de represión que el nazismo alemán empleaba para oprimir al pueblo.

En los mismos periódicos que traen las palabras de Lange sobre España, puede leerse una noticia reveladora. La Policía polaca—léase soviética—ha quemado la aldea de Wawolina con todos sus habitantes, que pertenecían, en su mayoría, al partido campesino. La atrocidad cometida por los esbirros del Gobierno que representa Lange, no merecerá el comentario de los periodistas que acompañaron a Giral y pidieron la liberación de España. Ni será discutida en el Consejo de Seguridad, porque para eso están ahí la URSS y sus satélites «democráticos».

## EL BANCO INTERNACIONAL DE FOMENTO Y RECONSTRUCCION

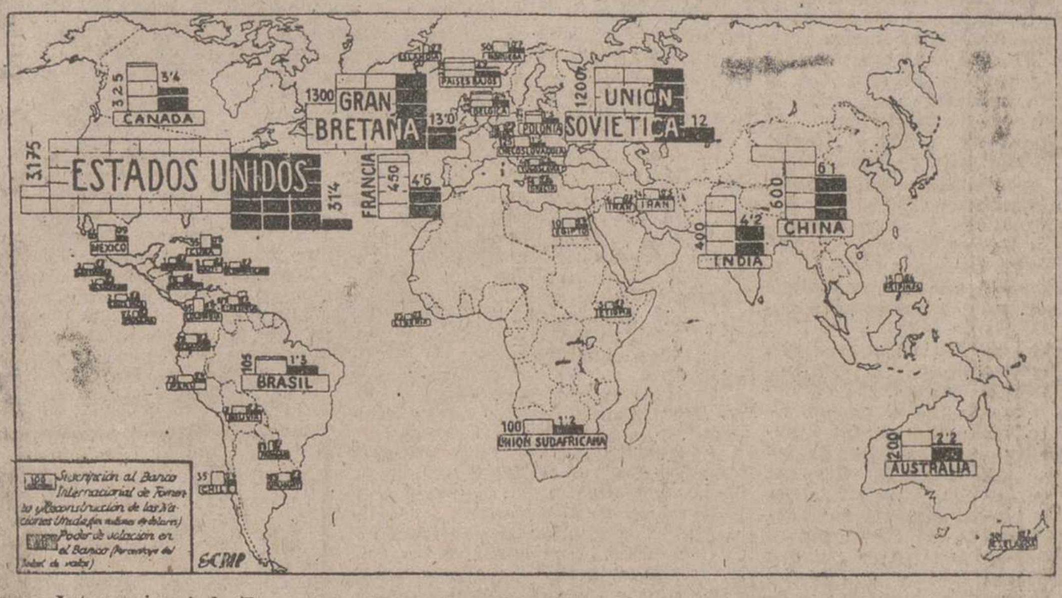


El Banco Internacional de Fomento y Reconstrucción de las Naciones Unidas, es uno de los mayores intentos de cooperación internacional efectuado por los vencedores, en su deseo de eleminar de la postguerra uno de los mayores obstáculos de estabilidad en los intercambios, la desigual capacidad de cada país para acometer su reconstrucción. Cuenta con un fondo esencial de 10.000 millones de dólares. El gráfico muestra la distribución de cuotas fijada por prorrateo entre los distintos países miembros de la O. N. U. Hasta ahora, el Banco está inédito como realización práctica, pero se anuncia que China va a solicitar su ayuda en gran escala y una media docena de los países liberados de Europa Central, desde Polonia a Yugoeslavia, han expresado intenciones análogas

### IMPORTANTE ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO

# Se establece la participación de los beneficios en las empresas para el personal obrero de la industria textil

## Esta medida de acuerdo con el "Fuero de los Españoles" será adoptada con carácter general

Madrid, 19.—El «B. O. del Estado», publica hoy una Orden de 17 de junio del Ministerio de Trabajo, por la que se dispone la participación obrera en los beneficios de las industrias textiles.

«Ilmo. Sr: Establecido en el artículo 26 del Fuero de los Españoles el principio de participación obrera en los beneficios conseguidos por las empresas, este Ministerio viene fijando dicha participación en muchas de las ordenanzas de trabajo recientemente promulgadas, haciéndolo con carácter provisional y a reserva de lo que en su día se legisle sobre la materia con carácter general, a cuyo efecto adopta soluciones diferentes en armonía con la naturaleza y características especiales de las distintas actividades reglamentarias.

Dicha regulación transitoria, realizada con carácter de ensayo y experiencia que pueda oportunamente servir de base y de guía cuando se considere llegado el momento de examinar el problema en su totalidad y de resolverlo con carácter general, ha de hacerse contemplando en cada caso diversos factores que deben ser tenidos en cuenta por su relevancia nacional y económica, entre los que descuellan el censo de trabajadores afectados en cada industria y el mayor o menor grado en que la actividad de que se trata aparezca influída por la coyuntura económica mundial.

Sobre estas premisas, y partiendo de la base de que se estima llegado el momento de establecer la participación en las industrias textiles, tiende la presente orden a implantarla en dichas actividades, de manera tal que constituya una segura y sólida base de subsistencia digna y decorosa cuando la ancianidad, invalidez u otros hechos desgraciados o extraordinarios, impidan al trabajador textil la continuación en su labor o cuando haya de atender a cierta clase de obligaciones.

Por las consideraciones expuestas, este Ministerio ha acordado disponer:

Artículo primero: a) Privisionalmente, y en tanto se legisle con carácter general respecto a la aplicación del contenido en el art. 26 del «Fuero de los Españoles», relativo a la participación del trabajador en los beneficios que obtengan las empresas, el personal ocupado en los distintos sectores de la industria textil, de acuerdo con el grupo profesional a que pertenezca y la categoría que tenga asignada, se beneficiará de dicha ventaja en la forma que se determina en la presente disposición.

b) Queda excluído el personal no regido por las respectivas ordenanzas de trabajo para la industria textal, conforme a lo en ellas prevenido y al principio general que informa el artículo séptimo del texto refundido de la vigente Ley de Contrato de Trabajo.

Artículo segundo: a) A efectos de la presente Orden, se considera industria textil, la correspondiente tanto a sectores ya reglamentados (lana, algodón y seda), como las actividades que han sido objeto de regulación laboral mediante normas especiales (hilos comerciales, redes para pescar, fabricación de boinas y cintería, trencillería y pasamanería); las que aún carecen de normación especifica de trabajos muletones,

(Continúa en cuarta plana)

# Benes reelegido Presidente de Checoeslovaquia

BENES

Praga, 19.—El Frente Nacional checoeslovaco, ha aprobado por unanimidad una moción a favor de la reelección del doctor Edvard Benes como presidente de la República checoeslovaca. Antonin Zapotocky, presidente comunista del Consejo de Sindicatos, ha sido elegido presidente de la Asamblea Nacional Constituyente.—Efe.

### LA LEGACION SOVIETICA EN BERNA

Berna, 19.—La Legación soviética en esta capital, reabrirá sus puertas en el mes de julio próximo, según anuncia el periódico comunista «Voix Ouvriere». Esta Legación, que permanecía cerrada durante veintidós años, contará con una gran cantidad de personal soviético.—Efe.

# Cinco Oficiales británicos secuestrados en Talaviv

## Las tropas británicas realizan un registro casa por casa

Jerusalén, 19. — Aviones de la RAF volaban esta mañana sobre Telaviv mientras que las tropas de la Cuarta División Aerotransportada penetraban en la ciudad para iniciar el registro, casa por casa, en busca de los cinco oficiales británicos secuestrados ayer por terroristas judíos.

Contra lo que se esperaba, el Ejército no efectuó ningún registro por la noche, sino que se quedó en torno a la ciudad controlando las entradas y salidas en la misma, de personas y vehículos.

«Vamos a asegurarnos de que los secuestradores y sus víctimas no se escapan de la ciudad mientras efectuamos el minucioso registro», se ha manifestado en los centros oficiales. —Efe.

### DOS TERRORISTAS JUDIOS CONDENADOS A MUERTE

Jerusalén, 19. — Los altos jefes civiles y militares se han reunido esta mañana en una breve sesión y se cree que en ella se ha tratado del asunto relacionado con los dos miembros de la banda «Stern» que han sido condenados a muerte por un Tribunal recientemente. La radio clandestina judía, ha amenazado con la muerte de los oficiales británicos secuestrados en caso de que se cumplan estas dos sentencias de muerte.

El jefe de las fuerzas británicas en Palestina ha anunciado oficialmente que hasta que no se haya conseguido la libertad de los oficiales secuestrados, todos los locales judíos, incluso restaurantes, bares, cinemas, hoteles, etc., constituyen zona prohibida para todas las fuerzas británicas.—Efe.

### SE HAN DESBORDADO EL TIGRIS Y EL EUFRATES

Teherán, 19. — Los dos grandes ríos, el Eúfrates y el Tigris, se han desbordado inundando mil hectáreas de terreno. Han perecido unas sesenta personas y miles de ellas han quedado sin hogar.

### LA REVISION DEL TRATADO ANGLO-EGIPCIO

El Cairo 19.—La propuesta británica para la revisión del Tratado Angloegipcio, ha sido discutida anoche por la Delegación egipcia. Heykal Bajá, un miembro de dicha Delegación, manifestó que estaba satisfecha y el primer ministro, Sidky Bajá declaró que no había lugar a pesimismos. La Delegación egipcia se reunirá hoy nuevamente.

## El Teniente general Moscardó en visita particular a Gibraltar

La Línea de la Concepción, 18.—En visita particular ha cruzado esta mañana la frontera en automóvil, con dirección a Gibraltar, el laureado teniente general Moscardó, capitán general de la Segunda Región, acompañado del gobernador militar del campo de Gibraltar, general Buruaga, el general Yuste y ayudantes. El general Moscardó ha estado estos días revistando las fuerzas de guarnición en el campo de Gibraltar.—Cifra.


PURPURINA BLANCA legítima inglesa de importación
ESMALTES METALIZADOS
BARNICES - PINTURAS
DISOLVENTES
AGUARRAS.
CASA VALDES
Padre Isla, 29
LEON
Pídanos muestra, oferta y condiciones


# Los funcionarios de Prisiones recibidos por el Caudillo

## Entregaron a S. E. un álbum con las firmas de todos los pertenecientes al Cuerpo

Madrid. — S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Luis Solans Lavedan, teniente general en reserva, presidente del Consejo Superior Geográfico; don Miguel Rodrigo Martínez, general jefe de la División número 12; don José Cayuela Ferreira, coronel de Infantería E. C., del Consejo Supremo de Justicia Militar; don Carmelo de las Moreñas Alcalá, coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos; don Manuel Angulo Alba, coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, jefe de la Cuarta Región de tropas de Aviación, acompañado de su hijo el caballero cadete don Manuel Angulo Alvarez de Lazarte y don José Senante de Cela, coronel de artillería del Servicio de Estado Mayor.

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas:

Director general de Prisiones, con una comisión del Cuerpo de Prisiones; don Gabriel García Espina, director general de Cinematografía y Teatro; Dr. D. Luis Jiménez Encina; D. José Moreno Ossorio, Conde de Fontao; D. Pedro Barrie de la Maza, procurador en Cortes; doña María de Gracia, viuda de Priego; P. Baeza, rector de la Universidad de Comillas; don Angel B. Sanz, ex director general de Prisiones; don Manuel R. Lechuga Panos y don Mariano Rodríguez de Torres, ex director general de Ganadería.

En la mañana de hoy estuvo visitando a S. E. el Jefe del Estado, el director general de Prisiones, señor Aylagas, con una comisión de funcionarios del Cuerpo, compuesta por el subdirector general, D. Juan Aguirre; inspector general don Antonio Martín Nieto; capellán mayor, Fray Sebastián Sancho; director de la Escuela de Estudios Penitenciarios don Eugenio Coello Calón; inspector central de Alimentación, don Calixto Belasutegui; inspector central de Régimen, don Manuel Lastres; inspector central de Sanidad, D. Eduardo Martínez e inspector central de Enseñanza don Heliodoro Castro, que hicieron entrega al Caudillo de una artística arqueta hecha por los reclusos de la Prisión Escuela de Yeserías, conteniendo un magnífico álbum en cuero repujado, concienzuda y meritoria labor realizada por los recluídos en Alcalá de Henares.

El Sr. Aylagas pronunció estas palabras: «Señor:

Como director general de Prisiones tengo el honor de haceros entrega del álbum que contiene las firmas de todos los funcionarios de Prisiones en sus escalas técnicas, facultativa, auxiliar y subalterna, como testimonio de agradecimiento e inquebrantable adhesión a vuestra persona.

Aceptadlo como un homenaje respetuoso y sincero de esos que sólo merecen quienes como vos, Caudillo de España, tienen como principal objetivo de su vida el bienestar de los españoles y la grandeza de la Patria.»

### PALABRAS DEL CAUDILLO

Su Excelencia contestó en los siguientes términos:

«Señor director, señores:

**Es para mí una satisfacción el recibiros y agradeceros vuestro trabajo y vuestros desvelos, en servicio de las penitenciarias españolas, de los desgraciados delincuentes que cayeron bajo la justicia y que hoy pagan la redención de sus culpas. El humanizar la vida de las prisiones, el elevar el nivel de vida de estas prisiones y el buscar la rehabilitación y reconquista de estos hombres para mañana, para el trabajo, es uno de los ideales oscuros, pero más bellos, que puede tener una nación.**

**Al enfrentarnos nosotros con la revolución española, con la transformación de un país en estado de decadencia, a la fuerza teníamos que enfrentarnos con el problema penitenciario, y de ahí que necesitásemos de vosotros, dechados de prudencia y de paciencia, de los cuerpos técnicos, de los administrativos, de cuantos forman y educan a esos hombres ayer abandonados por la sociedad, para poderlos reintegrar a la vida social en el menor tiempo posible, con hábitos nuevos y aún mayor bagaje para la lucha por la vida.**

**Esta labor tan grande que desempeñais cada día, oscuramente, mientras nos calumnia un mundo incomprensivo, tiene un gran valor, y yo os lo agradezco en nombre de la Patria, porque sé darle su verdadero valor a estos desvelos vuestros.**

**Muchas gracias, señores».**

También recibió Su Excelencia a una Comisión de la VIII promoción de Artillería, presidida por el coronel Servet, que le cumplimentaron y expresaron su adhesión inquebrantable, con motivo de sus bodas de plata con la milicia.

# El Ministro de Obras Públicas visita los talleres de la "Renfe" de San Andrés

## Los ferroviarios expresaron su entusiasta lealtad al Caudillo

Barcelona, 19. — El ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, visitó esta mañana en San Andrés los talleres de la RENFE y los de la Maquinista Terrestre y marítima, adonde llegó acompañado por el director general de la RENFE, teniente coronel Rivero de Aguilar y el comisario general de material ferroviario señor Salgado. En los talleres generales de la RENFE fué recibido por el presidente del Consejo de Administración de la entidad, señor Hidalgo; el subdirector de la RENFE y otras personalidades. El director general de la RENFE explicó al ministro el plan de renovación total de los talleres generales, que se encuentra en avanzado período de ejecución y que, una vez terminado, permitirá aumentar la capacidad de los mismos hasta para trece o catorce locomotoras mensuales en reparación. Las citadas personalidades recorrieron detenidamente los talleres y la visita terminó en los comedores sindicales, donde el procurador en Cortes, señor García Rives, como jefe de la sección económica del Sindicato, presentó al ministro los enlaces de los talleres. El ministro saludó a todos y después el señor García Rives pronunció unas palabras rogando al ministro que expresara al Caudillo la fervorosa adhesión de todos los ferroviarios. «Decidle también que le damos las gracias por su acción humana y cristiana de perdón a los ferroviarios que fueron sancionados y trasladados, y de los que se está procediendo a su traslado a las antiguas residencias». Terminó con los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva España! y ¡Viva Franco!, que fueron unánime y clamorosamente contestados. El ministro de Obras Públicas agradeció las palabras del señor García Rives y prometió transmitir a S. E. el Jefe del Estado la adhesión tan fervientemente expresada. Afirmó que la preocupación fundamental del Jefe del Estado es aumentar el bienestar de los trabajadores. Añadió que no hay satisfacción mayor que la del perdón, y el Caudillo está siempre dispuesto a perdonar a todos los que lo merecen, pero por esto hay que esforzarse más de merecer el perdón. Los que ahora lo obtienen deben volver a sus puestos con el firme propósito de trabajar por España y no volver a las sendas equivocadas que llevaron a la ruina a los obreros y causaron tanto daño a la Patria. Terminó exhortando a todos a trabajar por el bien común, y puso como ejemplo al Caudillo. Sus palabras fueron acogidas con grandes aplausos y demostraciones de entusiasmo.—Cifra.

# Manifestación de simpatía a De Gaulle disuelta en París

## "Degaullistas" y comunistas provocan incidentes

París, 19.—La Policía ha disuelto una manifestación de simpatizantes de De Gaulle, en la Plaza de la Opera, a primera hora de hoy.

Durante todo el día de ayer, los manifestantes alteraron repetidamente el orden, originándose situaciones de violencia cuando los estudiantes comunistas de la Sorbona, efectuaron contramanifestaciones en los Campos Eliseos, viniendo al encuentro de los degaullistas en el Arco del Triunfo y la Concordia.—Efe.

### CONMEMORACION DE LA ALOCUCION HISTORICA DE DE GAULLE

París, 19.—Se ha conmemorado la alocución histórica que dirigió De Gaulle por radio, desde Londres, el día 18 de junio de 1940, en la que dijo: «Francia ha perdido una batalla, pero no ha perdido la guerra».

La población vitoreó a las fuerzas del Ejército, de la Marina y de la Aviación francesas, que desfilaron por las calles, ante el jefe del Gobierno provisional, Félix Gouin.

El general De Gaulle, en el Monte Valerien, encendió una antorcha al pie del cenotafio, en memoria de aquellos que cayeron en las dos guerras mundiales. En la cripta que contiene los restos de quince patriotas asesinados por los alemanes, encendió otra antorcha.—Efe.

M.C.D.2022

# Dietario

## LO QUE DESCUBRE LA ESTADISTICA

Toda intervención de tipo estadístico, es siempre interesante. La Estadística, en relación con la Sociología, —dos ciencias modernas colocadas al servicio de un arte, el de la Política,—nos ofrece revelaciones insospechadas. Gracias a la estadística nos enteramos un día, por ejemplo, de que Palencia es una de las ciudades de mayor mortalidad de España, aunque los alarmantes coeficientes aparezcan hipertrofiados por la existencia de importantes establecimientos sanatoriales en el área del término municipal. Y otro día, en cambio, hallamos el dato, tan optimista, de que la nupcialidad en la provincia es una de las más elevadas en relación con la del resto de las provincias españolas. Esto, naturalmente, tiene que confortar mucho a las chicas que están en estado de crecer. Y más de una solterona de esas que se han «plantado» en los treinta años, de cuyo tope ya no hay quien las saque hasta que San Juan baje el dedo, al comprobar las cifras estadísticas de nupcialidad comparada, sentirán que la flor de su esperanza brota en su tierno corazón, aguardando la llegada, ya que no del Príncipe Azul—que esa se evapora ¡ay!, a los veinte abriles—montado en una góndola tirada por el cisne de Lohengrin, si al menos un buen almacenista de vinos, barrigudo y tal, que pueda deslizarla al oído, con voz más o menos aguardentosa, aquello tan bonito que dijo el poeta: «Tú vas a ser, angel mio, la administradora de mis garbanzos»..

En fin, la ciencia estadística nos parece del mayor interés periodístico, y más de una vez, acudimos a ella en busca de informaciones curiosas que nos llevan a sorprendentes deducciones. Por la Estadística, averiguamos también que no es del todo exacto —como habíamos llegado a pensar en el colmo de nuestra euforia—que el coste de la vida en Palencia: sea uno de los más reducidos de España, respecto al de las demás capitales de provincia, pues tal creencia no pasa de ser un cuento chino o, si ustedes lo prefieren, japonés, que está ahora más de moda... El coste de la vida en Palencia no es de los más reducidos, sino todo lo contrario. ¿Y la cuestión de la vivienda?... ¡Ay, hallar un piso vacante de veinte duros, es algo tan disparatado como suponer que en el Polo Norte hay heladerías italianas para expender helados mantecados y horchatas con pajita!...

La Estadística, por regla general, nunca miente y la desnuda elocuencia de los números — la elocuencia más antirretórica, pero más convincente que conocemos—hablan «castelarinamente» de muchas cosas sobre las que teníamos una falsa idea.

Sin embargo, los datos estadísticos no son siempre desconsoladores. Así, por ejemplo, estos días hemos podido encontrar un testimonio de excepción acerca del nivel cultural de nuestra provincia, que es, sin ningún género de duda, uno de los más elevados de España.

Con motivo de la exposición de las listas del censo electoral en los Ayuntamientos todos habrán podido comprobar que el número de analfabetos es mínimo. Acaso no llegue al seis por ciento, coeficiente realmente excepcional, si se le compara con el que todavía arrojan otras provincias españolas.

En nuestra provincia, esos infelices ciegos de la cultura, que son los iletrados, son escasísimos. Y los pocos que todavía hay, son por regla general ancianos que no alcanzaron a beneficiarse de la Escuela Nacional.

He aquí un bello dato estadístico: Palencia es de las provincias de menos analfabetismo de España. Acaso, proporcionalmente, la primera o la segunda de España. ¡Esto sí que es un record alentador!

# "TRES JUEVES HAY EN EL AÑO..."

# CORPUS CHRISTI

Desde aquella fecha lúgubre en que el canónigo turonense Berengario dió en el vértigo de negar la real presencia de Cristo en la Hostia consagrada, error que tuvo su cuna allá en los tiempos medievales en que se desarrollaron las grandes negaciones dogmáticas, el culto al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, ha venido siempre en auge y, como ocurre casi la mayor parte de las veces, al error herético, elevó su grito de fe y de firme contrapuesta en una institución litúrgica, la Madre Iglesia.

De ahí proviene, la elevación de la Hostia recién consagrada, para que los fieles la adoren, en el momento más solemne del augusto sacrificio de la Misa; de ahí el sonar de las campanas que dejan oir su voz misteriosa mientras tiene lugar ese feliz momento en que el Señor baja al Altar desde el Cielo; y de ahí también la institución de la gran fiesta del Corpus Christi que es la mayor de las solemnidades de la Liturgia y uno de esos tres jueves que dice el refranero clásico brillan más que el astro rey en el dilatado horizonte del firmamento cristiano.

La Fiesta del Santísimo Corpus Christi se debe a la visión de Santa Juliana de Cornelión, piadosísima religiosa de un monasterio de la Ciudad de Lieja y a quien le fué mostrada una corona en forma de luna de oro y pedrería, hermosa, sí, pero con el cerco incompleto. Era el Año litúrgico, al que faltaba un bello complemento: la festividad del Santísimo Cuerpo de Cristo, ya que el día de su institución, el Jueves Santo, siéntese la Iglesia tan dolorida y afectada por los certeros barruntos de la muerte de Jesús, que no puede honrar debidamente a este tan gran Sacramento, memorial y cifra supremos de todos los divinos beneficios.

El Oficio del rezo divino que recitan en esta fecha de gloria los sacerdotes todos de la cristiandad, y la Misa del día, fueron admirablemente compuestos por Santo Tomás de Aquino. Son un verdadero centón de textos bíblicos, pulcramente combinados por el insigne Doctor que supo revelarse poeta de altos vuelos cuando nadie podía ya regatearle el título de Maestro universal de la ciencia de Dios que se refleja en la obra monumental de la Suma.

Tal vez, el acto más emocionante y que más cautiva al alma, es la solemnísima procesión por calles y plazas—cubiertas materialmente de una alfombra de flores y claveles a modo de apoteosis de Cristo, Rey universal, que se pasea públicamente entre apiñadas muchedumbres llenas de entusiasmo y amor que donan sus joyas, su plata y su oro para labrar las custodias incomparables de los Arfes que atesoran nuestras milenarias y hermosísimas catedrales.

El sol claro de Junio que centellea en los espacios infinitos; la naturaleza espléndida de primavera; el voltear de las campanas; el vistoso colorido de los uniformes civiles y militares; el son acompasado de los músicos, y, sobre todo, la vibración religiosa de los corazones cristianos que se hacen todos una sola voz para cantar las estrofas del Pange lingua y otros himnos eucarísticos, hacen de la fiesta del Corpus uno de los días más bellos, más grandes y opulentos de todo el año y que dejan en el espíritu una estela luminosa de recuerdos y sabores muy gratos.

**LUIS GUTIERREZ**
**Presbítero**
Coadjutor de Torquemada

dición con el Santísimo (que quedará expuesto hasta la terminación del Coro, seis menos cuarto de la tarde) y si hubieran dado las doce y media, comenzará en el Trascoro la misa acostumbrada.

El viernes, sábado y domingo próximos, estará expuesto desde el comienzo de la misa conventual (once menos cuarto), hasta la terminación de los cultos eucarísticos de la tarde, que comenzarán a las seis, con la Estación al Santísimo, seguida del Santo Rosario, Sermón, a cargo de los MM. II. señores don Zacarías Gama, el primer día; don Antonio Hijosa, el segundo; y don Andrés G. de la Cruz, el tercer día; motete al Santísimo, Oración imperada por S. S. Pío X y Reserva.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Como en años anteriores, las autoridades y jerarquías palentinas, asistirán a las diez de la mañana del día del Corpus, a la misa rezada que se celebrará en el Oratorio municipal, para trasladarse después a la Santa Iglesia Catedral, con la Corporación en pleno bajo mazas, del Excelentísimo Ayuntamiento y presidir la solemne procesión de homenaje y holocausto a Jesús Sacramentado.

Al terminar la procesión, el Ayuntamiento les obsequiará con un vino español, en la Casa Consistorial.

HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA.—Todos los Hermanos, Aspirantes y Devotos, de esta Hermandad, asistirán a la procesión del Santísimo Corpus Christi, que saldrá de la Santa Iglesia Catedral. La Hermandad se reunirá a las diez y cuarto, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, de donde partirá acompañando al guión. Todos los Hermanos habrán de acudir con insignias.

JESUS NAZARENO. — El día 20, festividad del Corpus Christi, la misa en esta Capilla se dirá a las diez de su mañana, con objeto de que los Hermanos puedan asistir a la procesión, debiendo hallarse en el Palacio de la Cofradía, a las diez y media, con medalla, para salir con dirección a la Catedral.

Se recuerda igualmente a todos los Hermanos la puntual asistencia, el domingo 23, a las once y media, en que se celebra el Cabildo de Tabla, para el que ya oportunamente han sido citados; figurando en el orden del día, entre otros asuntos de gran interés para la Hermandad, la renovación de cargos y dar a conocer al Pleno la situación económica de la Cofradía; insistiendo que es obligatoria la asistencia, y con ello patentizarán una vez más el amor que sienten por la Hermandad.

HERMANDAD DE CABALLEROS DEL PILAR Y SANTIAGO.—Todos los miembros de esta Hermandad, se encontrarán a las diez de la mañana, en la Sacristía de San Francisco, para asistir a la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, llevando el cordón y medalla.

En la Catedral, esta Cofradía tiene señalado el número once.

JUVENTUD ANTONIANA. — Esta Juventud Antoniana invita a los jóvenes a la procesión del Santísimo Corpus Christi, agradeciéndoles se presenten a las diez de la mañana del día 20, en la iglesia conventual de Santa Clara.

# La tradicional procesión saldrá de la S. I. Catedral a las once de la mañana

## Asistirán todas las Cofradías, Asociaciones y Colegios y escuelas de la ciudad

**S. I. CATEDRAL**

Día 20 de junio: Fiesta del Corpus.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas.

A las diez, misa solemnísima.

A las diez y media, todas las escuelas, asociaciones, cofradías, etcétera, acudirán al templo catedralicio y ocuparán el claustro y los sitios designados en las naves y trascoro por medio del respectivo número, según el orden abajo indicado, a saber: en el claustro, los niños, que son los comprendidos en el número primero; en la nave del la Epístola, desde el número 2 al 13, inclusive, y en la nave del Evangelio, y trascoro, desde el 14 al 30.

A las once, la procesión del Santísimo, según el orden que se indica a continuación.

1.º Niños de las Escuelas y Colegios y de la Beneficencia Provincial.
2.º Ancianos del Asilo.
3.º Jóvenes congregantes de San Estanislao de Kotska, San Luis y la Inmaculada.
4.º Juventudes masculinas de Acción Católica.
5.º Personal de la Fábrica Nacional, hombres.
6.º Cofradía de la Sagrada Familia, ferroviarios.
7.º Hermandad de San Cosme y San Damián.
8.º Conferencias de San Vicente de Paúl (caballeros).
9.º Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.
10. Idem de Santa María Magdalena.
11. Idem de Nuestra Señora del Pilar y Santiago.
12. Idem de San Isidro Labrador.
13. Idem de Nuestro Padre Jesús Nazareno.
14. Idem de San Antonio y Jóvenes Antonianos.
15. Idem de Santa Lucía.
16. Idem de San Pedro Mártir.
17. Idem de San Andrés Apóstol.
18. Idem del Santo Sepulcro y Santísimo Cristo de la Misericordia.
19. Caballeros del Apostolado de la Oración.
20. Cofradía de la Santa Vera Cruz.
21. Adoración Nocturna.
22. Cofradía Sacramental de Nuestra Señora de la Calle.
23. Idem de Allende el Río.
24. Idem de Santa Marina.
25. Idem de San Lázaro.
26. Idem de San Miguel.
27. Caballeros de la V. O. T. del Carmen.
28. Idem de Santo Domingo.
29. Idem de San Francisco.
30. Seminaristas disponibles. Congregaciones religiosas de varones.
31. Clero regular, secular y parroquial.
32. En el centro de la procesión y a la cabeza del Clero, la Cruz y ciriales de la Santa Iglesia Catedral.
33. El Tribunal Eclesiástico a continuación de la Cruz de la Catedral.
34. Continuando las filas: Cuerpo de Beneficiados y Excmo. Cabildo Catedral.
35. Entre los primeros Beneficiados, los Sochantres y Salmistas. A continuación, la bandera del Santísimo; acólitos con cirios, faroles e incensarios.
36. Carro Triunfante con el Santísimo Sacramento, en medio de los últimos capitulares.
37. Excmo. Sr. Obispo de Pontifical, con sus Ministros.
38. Excmas. Autoridades civiles y militares.
39. Banda de Música.
40. Escolta Militar.

Itinerario. — Con el fin de que puedan ser engalanadas las calles por donde pase la procesión del Santísimo, se anuncia que recorrerá la Plaza de la Catedral, calle de Santa Teresa, Carmelitas, Eduardo Dato, Puertas de León, Mayor Principal, Generalísimo Franco, Isabel la Católica, Menéndez Pelayo, Juan de Castilla, Jorge Manrique y Plaza de la Catedral.

Al finalizar la procesión, el excelentísimo Sr. Obispo dará la Ben-

# Asamblea Diocesana de las Jóvenes de Acción Católica

Con la presente nota se convoca a todas las jóvenes de Acción Católica de los Centros parroquiales e interparroquiales de obreras, empleadas y estudiantes, para que asistan a los siguientes actos que se celebrarán el jueves, día 20, con motivo de la Asamblea diocesana y clausura del curso 1945-46.

A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión en la Capilla de Nazareth, oficiada por nuestro Reverendísimo Prelado, y a la que deben asistir todas las jóvenes.

A las doce y media de la mañana, una vez terminada la procesión, y por la tarde, a las cinco, sesiones de la Asamblea diocesana, a las que deben acudir todas las directivas, pudiendo asistir a ambos actos cuantas jóvenes asociadas lo deseen.

A las ocho de la noche, sesión final de la Asamblea y clausura del curso, en la que se seguirá el orden siguiente:

Primero: Palabras de apertura del acto, por la presidenta del Consejo Diocesano, señorita María Mercedes Font.

Segundo: Lectura de la Memoria de actividades del curso, a cargo de la secretaria, señorita Alicia Maté.

Tercero: Discurso de la propagandista del Consejo Diocesano, señorita Sagrario Ramírez.

Cuarto: Palabras de clausura de nuestro Amadísimo Prelado.

Las sesiones todas, de la Asamblea, se celebrarán en el salón de actos de la Casa de Nazareth y se invita a ellos a todas las jóvenes.

**El Consejo Diocesano**

# Hojas suplementarias de cupones para prima de artículos libres

## De interés para las empresas y entidades de la capital

Recibidas las hojas suplementarias de cupones primados para artículos libres, las empresas y entidades de esta capital que en tiempo oportuno solicitaron de la Delegación Provincial de Abastecimientos las citadas hojas suplementarias, las retirarán en estos días de los almacenes de esta Delegación (Marqués de Albaida, 26 y 28), previa citación que aparece en la Prensa.

A este fin, las empresas y entidades nombran un representante al que proveen de la correspondiente credencial por escrito.

Una vez dichos cuadernos de hojas suplementarias en poder de la empresa o entidad, ésta procederá a la distribución de los mismos entre sus beneficiarios autorizados, en un plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas, previa la presentación de la Tarjeta de Abastecimientos correspondiente a cada obrero o subalterno y sus familiares, procediendo a anotar en dichas Tarjetas, al dorso de las mismas y siguiendo su borde, comenzando al lado del lugar que ocupaba el primer cupón, el número del cuaderno de hojas suplementarias de cupones que a cada uno se asigna y en la cubierta de éstos, la serie y número de la tarjeta respectiva. En el acto de la entrega a los beneficiarios, la empresa o entidad confeccionará una relación nominal, con arreglo y en el modelo que le será entregado al propio tiempo que las hojas de cupones, relación que devolverán debidamente cumplimentada a la Delegación Provincial, tres días después de haberse hecho cargo de referidas hojas primadas.

Ante la posibilidad de que algún beneficiario conste en más de una empresa, se advierte de la grave responsabilidad que se exigirá a las mismas y beneficiarios, toda vez que dicha duplicidad aparece de modo claro y manifiesto al cumplir la empresa la obligación que tiene de reseñar las colecciones de hojas suplementarias en la Tarjeta de Abastecimiento de su titular. Asimismo incurrirá en grave sanción aquella empresa que no devuelva todas las colecciones de hojas suplementarias de las que no haga entrega a beneficiarios por diversas circunstancias.

Se encarece a las empresas y entidades la rapidez y exactitud en el cumplimiento de estas instrucciones, toda vez que, a partir del próximo día 25 del mes en curso, empezará en esta capital el reparto de artículos libres primados, en los Puestos Reguladores y demás condiciones, que oportunamente se anunciará por Prensa y Radio.

Palencia 19 de junio de 1946. — El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

DISTRIBUCION DE CUPONES PRIMADOS. — El viernes, día 21, de las dieciséis a las veinte horas, continuará en los Almacenes de la Delegación Provincial, sitos en la calle del Marqués de Albaida, números 26 y 28, la distribución de Hojas de Cupones Primados, citándose a estos efectos, a las siguientes empresas de la capital, las cuales deberán enviar representante debidamente autorizado:

Almacenes Cebrián, Casino de Palencia, Cántabro Montañesa, Crespo Hermanos, Gregorio Calvo, Ramiro de Castro, Cámara de la Propiedad Urbana, Carlos Crespo Ceiba; Delfina Cueto Espina; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Eusebio del Campo, Félix Casas Henares, Cristalerías Rodríguez, Campillo y Sardón, Caja Central de Ahorros y Préstamos, Antonio Carboneras, CAMPSA, Comisaría de Recursos, Agustín Cobos Torres, Petra Cantera de la Fuente, Pablo Campo Martín, Cabildo Catedral, Leoncio Curieses, Compañía Comercial, Fidel rieses, Compañía Comercial, Delegación de Hacienda, Diputación Provincial, Fidel Diego García, Jacinto Díez Dávila, Doncel Talleres, Arturo Diéguez de Dios, Distribuidora de Electricidad, Escuela del Magisterio, Arturo Espegel Martín, Espegel, S. A., Electra Popular Vallisoletana, Espino e Izquierdo, Estación Experimental Agrícola, Azucarera del Carrión.

Palencia 19 de Junio de 1946. —El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**


Insecticida
"GAMADIM"
Contra el escarabajo de la patata
NO ES VENENOSO
Fabricado por
DESTILERIAS QUIMICAS D. I. M., Sociedad Anónima
MADRID
Precio de venta al público:
11'80 pesetas kilo    Timbre aparte
Depositario exclusivo para Palencia y su provincia:
FRANCISCO ARRANZ, S. A.


# SUCESOS LOCALES

GRAVE ACCIDENTE. — Anoche a las 23'35, al ponerse en marcha, en la estación de la RENFE de nuestra capital, el tren de mercancías de Venta de Vaños a Coruña, intentó subir a la garita de uno de los vagones, un individuo que, resbalando sobre el estribo, cayó a la vía, quedando entre ésta y el muro del andén, hasta tanto que el convoy hubo pasado, puesto que no había posibilidad de prestarle auxilio antes.

Cuando se le recogió, sufría grandes magullamientos en una pierna y sin pérdida de momento, con la intervención de los agentes de la Policía que prestaban servicio en la estación, se le condujo a la Casa de Socorro, para que fuese asistido por los facultativos de guardia.

Los médicos de servicio le apreciaron una amputación traumática, completa, en el tercio medio de la pierna izquierda, calificando su estado como de pronóstico gravísimo.

En el mencionado centro benéfico se presentó el Juzgado de Instrucción, realizando las oportunas diligencias, siendo la primera la de identificación del lesionado, que era Antonio Chacón Delgado, de 47 años, casado, carpintero, natural de Sevilla y vecino de Paredes de Nava, calle del General Franco, número 27.

Después de que se le practicó la cura de urgencia, el herido fué trasladado al Hospital Provincial.

RATEROS Y RATERIAS. — En consecuencia con las gestiones realizadas por los agentes de la Brigada de Investigación, han sido detenidos, como autores del robo cometido en los almacenes de Afrodisio Aguado Pérez, situados en el camino de «La Julia», Francisco Gómez Pérez (a) «El Paco», Gregorio Fernández Paleo (a) «El Chariot», Antonio Villamediana López (a) «El Churrina» y Antonio Durillo Villamediana (a) «El Durillo», todos ellos residentes en nuestra ciudad, quienes han pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

—Después de haber estado haciendo consumiciones en un bar, fué trasladado a su domicilio, en mal estado, Félix Delgado de la Posada, de 52 años, quien posteriormente, se dió cuenta de que le habían sustraído del bolsillo de la blusa que llevaba puesta, una cartera conteniendo documentos personales y la cantidad de 600 pesetas.

Realizadas las diligencias oportunas por la Policía, a la que se dió cuenta del caso, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción de la capital, Arturo Vega Suárez, de 32 años, natural de Astorga y residente accidentalmente en nuestra población, quien se declaró autor de la sustracción.

—Jesusa Pirallo, domiciliada en la calle del General Goded, hotel, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que del jardín de su domicilio, le han sustraído una gallina, valorada en 40 pesetas.

Señala como autoras de la sustracción a dos gitanas, cuyas señas ha facilitado y a las que se trata de detener.


Muelas de Esmeril
"RALO"
Máximo rendimiento para talleres, fundiciones, sierras mecánicas
Suministros MAT
Avenida Generalísimo, 8
VALLADOLID


# De la provincia

**VILLARRAMIEL**

NECROLOGICA. — Confortado con los Auxilios espirituales, ha fallecido cristianamente, el conocido industrial don Juan Bautista Lesmes Ariño.

Una conducta recta, laboriosa y honrada, caracterizó su vida minada en los últimos años por una penosa enfermedad que él sobrellevó con ejemplar paciencia.

A sus desconsolados hijos doña Juliana, Angel, Jerónimo, Juana, Justino y Catalina; hijos políticos; hermanos y sobrinos, entre los que se encuentra nuestro Redactor-Jefe señor Rodríguez Lesmes, testimoniamos nuestra más sentida condolencia, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

# DIPUTACION PROVINCIAL

## Acuerdos de la Comisión Gestora

Celebró la Comisión Gestora la segunda de sus sesiones ordinarias del presente mes de junio. Fué presidida por don Buenaventura Benito, y asistieron los señores López-Negrete, Conde, Merino y Ramírez, actuando como asesores de la Corporación el secretario señor Mateo Arenillas y el interventor de Fondos, señor Prieto Sáez.

Aprobada el acto de la anterior y dada cuenta de las disposiciones oficiales publicadas desde la sesión última, se pasó a conocer de los asuntos comprendidos en Orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

GOBERNACION.—La Gestora se dió por enterada, con agradecimiento de las invitaciones recibidas del Excmo. señor Obispo de la Diócesis y Alcaldía de la capital, para asistencia a la procesión del Corpus Christi, a la que la Diputación concurrirá corporativamente.

Quedó también enterada la Gestora, de um escrito del Excmo. Sr. Gobernador civil, agradeciendo el donativo de 500 pesetas con que la Diputación contribuyó a la suscripción abierta en favor de los damnificados por las inundaciones en Murcia y Alicante.

BENEFICENCIA.—De conformidad con los informes del Negociado y Ponencia, se aprobaron varios expedientes en solicitud de pensiones de lactancia e ingresos en los establecimientos benéficos.

FOMENTO.—También fueron aprobadas las propuestas hechas oor el ingeniero director de Vías y Obras Provinciales, en relación con las carreteras y caminos vecinales, así como el presupuesto formulado para construcción de un pozo de captación y una caseta para instalación de máquinas elevadoras, con destino al vivero Provincial, que va a establecerse en la villa de Magaz.

INTERVENCION.—Favorablemente informadas por la Intervención y Comisión de Hacienda, se aprobaron la relación de cuentas y facturas por suministros y servicios provinciales, que asciende a 25.782 pesetas 65 céntimos; las cuentas de material de Depositaría y de la imprenta provincial, así como la de gastos menores que rinde el portero mayor de la Corporación.

Igualmente quedaron aprobados los padrones de los arbitrios provinciales sobre saltos de agua, cal y yeso y tierras arcillosas, relativos al ejercicio de 1945 y cuyos padrones se expondrán al público a efectos de reclamaciones.

SERVICIO DE CONTRIBUCIONES.—Se aceptó el informe emitido por el jefe del Servicio, y se resolvió apoyar la instancia que la Diputación de Huesca ha dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando se considere a las Diputaciones Provinciales exentas de contribuir por utilidades que se obtengan en la recaudación de las contribuciones y tributos del Estado.


CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
MAYOR PRINCIPAL, 53
despacho en el acto de recetas


# DIARIO DE AVISOS

**CARTELERA**

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las ocho de la tarde y once de la noche: «El gorila», en español.

PROYECCIONES. — Hoy sin función.

TEATRO ORTEGA. — Función desde las ocho: «La fuga» y «Esmeralda la Zíngara».

CINE CAPITOL. — Función a las cinco: «La familia Robinson».


¡Odolícese Vd.!
PASTA DENTIFRICA ODOL

REPRESENTACIÓN
CAMARAS FRIGORIFICAS — MOSTRADORES — INSTALACIONES
COMPLETAS DE BARES — CONSERVADORAS — ARMARIOS
FRIGORIFICOS — MEDIDORES DE ACEITE
PRIMERAS MARCAS, MAXIMAS GARANTIAS
VENTAS A PLAZOS Y CONTADO
Jesús Alario. — General Franco, 9-11 — Palencia

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para Señoras
Ondulación permanente de ondas «Eugene»
Naturalidad - Seguridad - Elegancia
Especialidad y garantía en todas tonalidades de TINTES y DECOLORACIONES del cabello
Nicolás Alario González    Mayor, 73. Teléfono 530

AYUNTAMIENTO DE CARRION DE LOS CONDES
GRAN FERIA DE S. ZOILO
Durante los días 27, 28 y 29 de Junio, para toda clase de ganados, maderas y aperos de labranza.
Dianas, Conciertos, Teatro, Cinematógrafo, Bailes públicos, etcétera.

La Industrial Vinícola Cigaleña
Almacén de Vinos. — Casado del Alisal, 26
PALENCIA
Esta casa, ofrece, como siempre, las mejores clases de vinos Manchegos, Aragón y Rioja
Especialidad en claretes de Cigales y blancos de la Nava
Precios especiales para Mayoristas, Cooperativas y Hermandades de Labradores

Aguilar de Campóo
Grandes fiestas de San Juan, Patrón de la Villa
Días 23, 24 y 29 de Junio, grandes espectáculos taurinos
Día 25, concurso comarcal de ganados
Partidos de fútbol, baloncesto, hockey y regatas
Fuegos artificiales, verbenas y bailes en honor de los forasteros


M.C.D.2022

# Deportes

## El decisivo partido del jueves en La Balastera

### El Maestranza Aérea de León se presentará muy reforzado

El encuentro entre el Maestranza Aérea de León y el D. F. N. Palencia que se jugará como final en nuestra ciudad del Torneo de Primavera el jueves en La Balastera, ha despertado gran animación entre los aficionados.

Ello se debe en parte a la buena situación que el Palencia ha afianzado con su brillante victoria del domingo en Ponferrada, lo que comprueba que el once morado atraviesa por uno de sus buenos momentos, quizá el mejor de la temporada que se nos va. Porque una victoria más, esta vez en su propio campo, colocaría al once palentino como futuro y casi seguro campeón del Torneo, aun sin esperar al último encuentro que se ha de ventilar entre palentinos y asturianos en La Felguera el día de San Pedro. El Palencia, por tanto, saltará al campo con el deseo de confirmar con una victoria más su brillante actuación en este Torneo de Primavera y jugarán todo cuanto puedan frente al Maestranza Aérea de León.

Los leoneses quieren realizar ante nuestro público una proeza. Aspiran —y ello es muy natural—a vencer a los morados. Se han reforzado notabilísimamente y con esos nuevos elementos que ha adquirido el once leonés, saltará al campo con la gran moral que le ha proporcionado el empate—¡y a tres goles nada menos!—en su último partido del domingo frente a la Cultural Leonesa. El marcarle tres goles a Yagüe ya vimos nosotros que no era cosa tan fácil. Muchísimo menos aún si con Yagüe se alinea un equipo como la Cultural Leonesa.

Pues bien; eso es lo que ha conseguido Maestranza Aérea el domingo último en el mismo León, y ante un público más afín a la Cultural que a ellos. Se debe, como ya hemos apuntado, a los refuerzos adquiridos con vistas a la próxima temporada, lo que hace ser un conjunto muy diferente en potencialidad al que actuó frente al Palencia en León en la primera vuelta. Entre los elementos nuevos que ha sumado ahora figuran los tres mejores puntales del Alas de Valladolid, Urteaga, Gainza y Urdangaray. Se comprende, pues, que haya obtenido ese empate qué en parte ha servido a los palentinos para que no se duerman y crean que el partido del jueves va a serles fácil.

Mucho cuidado con los «maestrantes» que en su debut ante el público palentino sacarán seguramente a relucir todo el entusiasmo que nos relata la prensa leonesa que lucieron el domingo frente a la Cultural y así será bastante difícil la papeleta que los morados van a tener.

El público que acudirá en gran cantidad a la Balastera el domingo recibirá al Palencia con todos los honores debidos y les aplaudirá con calor y entusiasmo por su brillante actuación en el Torneo de Primavera y así les dará ánimos para que cierren la temporada con una lucidísima actuación, sin olvidar tampoco que los leoneses serán nuestros huéspedes y en esta primera visita que hacen ante el público palentino se les ha de recibir con la hidalguía con que sabe hacerlo Palencia.

**LA CLASIFICACION**

Para que nuestros lectores sepan a qué atenerse de cómo va la clasificación del Torneo, hemos de indicar que el domingo último, además del empate a tres en León, el Círculo Popular ganó en La Felguera al Salamanca por 4-1, con lo que la clasificación se establece así:

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.-PALENCIA ... | 8 | 6 | 1 | 1 | 18 | 12 | 13 |
| 2.-C. Popular ... | 8 | 5 | 1 | 2 | 19 | 8 | 11 |
| 3.-Salamanca ... | 8 | 3 | 2 | 3 | 13 | 18 | 8 |
| 4.-C. Leonesa ... | 8 | 3 | 1 | 4 | 24 | 19 | 7 |
| 5.-Ponferradina.. | 8 | 3 | 1 | 4 | 12 | 15 | 7 |
| 6.-Maestranza.... | 8 | 0 | 2 | 6 | 9 | 24 | 2 |

Y ahora a esperar al jueves, a las cinco y media, hora en que empieza el interesante partido Maestranza-Palencia.


**Potasas Españolas, S. A.**

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA

SURIA

SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO

Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

MADRID
Apartado, 616
Avda. del Generalísimo, 20
Teléfonos: 68.887-86 y 85

ARSENIATOS FIGUEROA

DESTRUYEN SOLO LOS INSECTOS MASTICADORES


## COMISARIA

NEGOCIADO DE ARMAS. — Las personas que a continuación se relacionan, se presentarán en esta oficina, a las once horas del día 22 del mes actual: Agustín Polanco Pérez, tercer barrio; Lorenzo Vallejera Peláez, Puente D. Guarín; Iluminado Vallejera Villoldo, Puente D. Guarín; Luis García Aguado, Barrio de la Prosperidad; Santiago Pérez González, Carcavilla; Julián Castellanos Alvarez, carretera Valladolid; Aureliano Miguel Benito, carretera Villamuriel; Pedro Balbás Andrés, carretera Valladolid; Luis Conde Abarquero, Pavos Reales.

Palencia, 19 de junio de 1946.

El Comisario Jefe


**P. MOLINA GONZALEZ**

PIEL — SIFILIS — VENEREO

Montero Calvo, 14, 2.º, 12 a 2, 6 a 8

VALLADOLID


## ENSEÑANZA

TERMINACION DE CARRERA.— Después de brillantes exámenes en la Escuela del Magisterio de Palencia, han terminado su carrera de maestras nacionales, las señoritas María Lesmes Prieto, de Villarramiel; Herminia Conde de Prado, de Barruelo de Santullán; Elisa Fernández González, de Lantadilla; Inés Martín Seneque, de Palencia y Sagrario Sevillá Cabeza, de Fuentes de Valdepero. Reciban nuestra más sincera enhorabuena.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA.— El día 22 del actual, a las once de la mañana, celebrará sesión la Comisión Provincial de Educación Nacional con objeto de adjudicar escuelas a los maestros opositores de la convocatoria de 1945, que se encuentran en esta provincia, pendientes de colocación.

Las escuelas que se adjudicarán, con carácter de propietarios provisionales, son las creadas definitivamente hace días, cuya relación publicamos en nuestro último número.

# El Corpus Christi y las danzas religiosas en Palencia

El día de Jueves Santo—aniversario de la institución de la Eucaristía—no parece el más adecuado para honrar a Jesucristo con el esplendor que pide nuestra fe de creyentes. La meditación de los tormentos de Cristo, avivada con la presencia de sus imágenes sangrantes nos sugieren—por el contrario—ideas de dolor y penitencia. Por eso, la Iglesia, respetando el ambiente recoleto de la Gran Semana, escoge otra fecha en la que el pueblo cristiano pueda volcar sus corazones en fervores de alegre y triunfal homenaje a la Divina Majestad, como protesta contra Berengario y sus secuaces, que se atrevieron a impugnar la presencia real de Jesucristo en la Hostia Consagrada.

Aunque el oficio del día no admite variantes en las rúbricas, se adivina en su desenvolvimiento un sello peculiar que diferencia unas regiones de otras. La emoción espiritual que invade el monasterio durante el desfile pausado y grave de los monjes, el canto de los himnos eucarísticos, y salmodias, contrasta con el empaque severo de las urbes modernas y el sencillo pero fervoroso cortejo pueblerino, desde, la Iglesia de humilde espadaña a lo largo de tortuosas callejas, alfombradas de tomillo y espliego, salvia, romero y hierbabuena.

Lo que hasta no hace muchos años daba fisonomía propia al Corpus Christi en Palencia eran las danzas de rancio sabor arcaico, ejecutadas en torno al Carro triunfante por un grupo de muchachos acompañados de las notas agridulces del tamboril y la dulzaína. En las manos llevan pequeños crótalos —otras veces son mazas— que hacen sonar rítmicamente a compás de la figura trenzada.

Las danzas a la vez que expresión tranquila e inocente—cuando se contienen en los justos límites—reflejan como otras modalidades artísticas el sentimiento de la colectividad, exaltada por cualquier suceso religioso, o profano. Innúmeros pasajes de la Biblia aluden a ésta práctica exultante entre los hebreos y pueblos limítrofes. En ella leemos —por ejemplo— que las mujeres de Israel, después del triunfo de David sobre Goliat, exteriorizaron su alegría en un baile. Del mismo David se nos dice que bailó con entusiasmo delante del arca, al ser restituída a Jerusalén.

A juzgar por la escritura de contrato que sigue, la indumentaria de los danzantes resaltaba por la viveza del colorido, y si bien es verdad que no alude al conjunto de movimientos, me decido a su publicación por el interés que pudiera despertar en el lector o en los futuros organizadores de las mismas.

**Escriptura de las danças para la fiesta del Corpus. Legajo 1118. Folio 134.**

En la ciudad de palencia a diez dias del mes de mayo de mill y seis y honce años ante mi escrivº e testigos parecieron Antonio de alfajen yº de la dha ciud como principal deudor cumplidor e obligado y pº de arauz bonetero vº de la dha ciud como su fiador... y se obligaron con sus personas e bienes... de que el dho antº de alfajen hara y dara el dia y fiesta del corpus que berna deste dho año por danças de a ocho personas cada una la una dellas bestidos todos los personajes de tafetan de colores agusto de los señores licenciado argujo y luis de billoldo registradores desta ciud comisarios de la dha fiesta = y la otra de negros bestidos todos de cordellate nuevo de dos colores con sus tamborilicos y que porna y pagara los tamborileros de ambas danças con rostros cascabeles y plumas y todo lo demas que fuere necesº y medias y çapatos todo nuevo y las dhas danças las terna y pondra en esta ciudad para la dha fiesta y procesion del corpus della y dos dias antes de la fiesta dara la muestra de las danças en esta ciudad a los dhos señores comisarios con los dhos bestidos y libreas por las cuales dhas dos danças se le an de pagar por esta ciudad justicia y rregimtº della y pagarsele por los dhos señores comisarios en su nombre ochocientos y setenta y seis rreales y mas veynte y quatro rreales a una de las dhas dos danças la que se cojieren y heligieren dhos señores comisarios que por todos han de ser nobecientos rreales que valen traynta Mill y seis maravedis y a quenta dellos se le an de dar luego que se otorgue esta escritura quinientos y cinquenta rreales para se yr probeyendo de tafetan y las demas cosas necesarias para las dhas danças y la resta se hira dando al dho Antº de alfajen como lo ubiere menester... y se le acabara de pagar otro dia despues de la dha fiesta del corpus...

Las compañías de danzantes no eran exclusivas de la fiesta del Corpus. Actuaron igualmente en las grandes solemnidades de la Virgen y en las patronales de los gremios y cofradías. De su intervención en siglos pasados sólo nos queda el recuerdo, comprobado por las múltiples escrituras de contrato existentes en los archivos notarial y parroquiales, puesto que en la actualidad pueden considerarse como desaparecidas o reducidas a su mínima expresión.

Si el intento de llevar a las tablas el auto sacramental—teatro preferido de nuestros mayores, que vivieron en un ambiente de fe vigorosa y robusta, exacerbada por la lucha constante contra la herejía y familiarizados con el Dogma católico, magistralmente escenificado en loor del Augusto Sacramento—se ve obstaculizado por el descenso de cultura religiosa que convierte su representación poco menos que en letra muerta para los oyentes, no decimos lo mismo de la restauración de las danzas religiosas, ya que sería factible recopilar cuantas existen en la provincia, mediante la anotación escrupulosa de los trajes, instrumentos músicos, número, ritmo y cadencia de movimientos, con lo que se aportaría —siempre de acuerdo con la autoridad eclesiástica, a quien corresponde su reglamentación— un elemento más de belleza, para que, según el deseo del Angel de las Escuelas, «la alabanza sea plena, sonora y regocijada, y sea glorioso el júbilo de la mente».

Hno. Timoteo García

# CARTEL de la FALANGE

## Los Flechas y Cadetes salen para el Campamento de Santander

La ciudad ha visto ayer pobladas sus calles por la inquieta presencia de alegres muchachos que en el azul de sus uniformes y el equipaje, se presentaban a esta capital, con el fin de tomar parte en el primer turno del Campamento.

Aunque la inmensa mayoría traían su ficha médica rellena por los médicos de sus respectivos pueblos, fué necesario reconocer a aquellos que no habían realizado tal detalle, pues es condición indispensable, que todo asistente disfrute de perfecto estado de salud, ya que el Campamento no es un lugar de verano, sino una escuela de formación de la juventud española.

Iniciaron sus actividades, oyendo una Santa Misa, oficiada por el capellán del Campamento, reverendo P. Fernando Alvarez, S. J., y dirigió una breve plática sobre la misión como católicos y españoles poniéndoles de ejemplo nuestros Caídos en la Guerra de Liberación.

A las nueve de la mañana, acompañados de las jerarquías de la Delegación Provincial se dirigieron a la estación del ferrocarril donde se reunieron entre gran algarabía por el entusiasmo que reflejaban sus semblantes. Momentos después montaban en el tren mixto, que les había de trasladar a nuestro pintoresco Campamento, instalado en Somo.

A las diez en punto y repitiéndose los gritos de alegría y entonando patrióticas canciones, partió el tren con dirección a Santander.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 19 de junio de 1946. — EL DELEGADO PROVINCIAL.

## VIDA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—El día 20, fiesta del Santísimo Corpus Christi, habrá misas desde las siete hasta las diez y media, cada media hora, quedando suprimidas la de once y once y media, con el fin de asistir a la procesión solemne, y a continuación, sobre la una, habrá misa rezada.

A las ocho y media, misa de Comunión general para la Asociación del Santísimo y demás hermandades eucarísticas de la parroquia siendo obligatoria.

A las nueve y media, misa rezada para los niños de las Escuelas y Colegios.

Las cofradías de dicha parroquia se reunirán en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las once donde estará la insignia, según costumbre.

Los cultos de la tarde, quedan suprimidos como en años anteriores, por celebrarse las Cuarenta Horas en la Santa Iglesia Catedral.

*Novena al Sagrado Corazón de Jesús en Nuestra Señora de la Calle*

Dará principio el jueves, día 20, fiesta del Corpus Christi. Se hará en la misa de ocho y media y en la de una, y los demás días en la de once y media.

## REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Leonisa Rivas Ferreras, de Moisés y Julia, tercer Barrio los Cuarteles, H.; Julia Rivas Ferreras, de Moisés y Julia, tercer barrio de los Cuarteles, H.

DEFUNCION. — José Estalayo Merino, de 2 años de edad, Herrén de San Pablo, número 6.


**ALMORRANAS-VARICES**

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal. Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal. Montera, 45, MADRID. Doctor Santiago Subirach. Consulta, en VALLADOLID, de 11 a 1, del 20 de junio al 15 de julio de 1946. Pasión, 4. Informes, HOTEL ESPAÑOL. C.S. 3.639

**BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)**

Temporada oficial, 15 junio al 25 septiembre. — Manantial muy radioactivo (929 voltios hora litro).—Máxima eficacia

REUMATISMO — CATARROS — PIEL

Hotel dotado de todos los elementos que constituyen el confort moderno. Telégrafo público. (C. S. 13)


## Guía MEDICA


**V. ALONSO ROJO**
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

**SANTIAGO MORO**
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

**JULIO PASTOR**
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

**S. PAJARES GARCIA**
PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 2, PRIMERO, IZQUIERDA
(Próximo a Jardinillos)

**Dr. Sandalio González Calvo**
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valladolid. Colmenares, 10. Tel. 1590

**FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

**Mauro Martín de Prado**
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avenida Calvo Sotelo, E, segundo

**B. GOMEZ CALLEJO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

**U. ROMAN BAQUERIN**
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

**DR. BOZAL URZAY**
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

**Dr. Rafael Martínez Almeida**
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

**MIGUEL ALVAREZ RENEDO**
PULMON.—PLEURA.—CORAZON
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**ALFREDO PRIETO VIDAL**
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

SANATORIO QUIRURGICO
**DOCTOR HERMAN BLANCO**
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

**DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ**
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»


# ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

**NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.**

**REPUESTOS** de calidad insuperable, para todas las marcas de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

**VENTA** balanzas, reparación básculas y romanas. Taller herrería, Pedro Santos. Martín Calleja.

**VINOS**: Dispongo de distintas clases y procedencias; clarete muy superior, a 42 pesetas cántaro. Jesús Vilamuza. En Cisneros.

**SE VENDE** una máquina segadora, marca «Krupp», en buen uso, muy barata. Mariano Carrancio. Grijota.

**VENDO** carro par, seminuevo, elegir entre dos. Jesús Gil. Astudillo.

**SE VENDEN** pisos con corral, casa, Avenida Valladolid, número 9, frente casas Hogar. Razón, carpintería Orilla del Río, 31.

**LE INTERESA** a Vd. «completamente gratis», reloj de señora o caballero? Diríjase. Regalos Ruybar, Compañía, 43. Málaga.

**VENDO** carro varas, toldo y arreos medio uso, para una caballería mayor. Manuel Matía. Venta de Baños.

**SE VENDE** piano. Pedro Romero, número 2, primero, derecha.

**SE VENDE** carro varas, en buen uso, para dos caballerías. Agustín Martínez. Torquemada.

**VENDO** 2 potros, 3 años; par vacas trabajo; una yegua, nueve años; todo a prueba; una tierra de dos obradas de regadío. Mariano Andrés. Pan y Guindas. Palencia.

**OFRECESE** señora, para servir, en pueblo. Calle del Cura, 15.

**VENDO** ruedas para carro par, con eje o sin él y 500 cántaros vino. Salvador Carretón. Lantadilla.

**VENDO** tres máquinas segadoras, seminuevas, o cambio por las de derecho. Alejandro Aparicio. Paredes de Nava.

**COMPRO** fábrica de chocolates, a poder ser con cupo y maquinaria moderna. Ofertas por escrito, con detalles, Enrique Hidalgo. Barrio y Mier, 14, primero. Palencia.

**SE VENDE** choto para suero y carro pequeño, con toldo. Ronda de los Estudios, 4.

**SE VENDE** una potra bretona, cuatro años, toda prueba, cubierta de los sementales del Estado; y un carro para dos caballerías, medio uso. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

**BERRET**, cuatro asientos, y arreos magníficos, para la misma, se venden, juntos o separados. Casado del Alisal, 31, primero, derecha.

**SE VENDE** máquina aventadora-ensacadora, seminueva. En Villada. Aureo Calle.

**ADMITIRIA** persona honorable, casa particular, confort. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

**TRASPASO** frutería, valiendo local para pescadería Calle los Pastores, 8.

**VENDO** planta de pimiento. Carretera Burgos. Gabriel Martín.

**SE VENDE** máquina segadora «Deering», medio uso. Crispiniano Rodríguez. Villatoquite.

**DESEO** habitación oficina, planta baja, céntrica. Onésimo Redondo, 11.

**VENDENSE** casas libres, segundo barrio, carretera Valladolid. José Rodríguez.

**OFICIAL** y aprendiz de carretería, necesita viuda de Rodríguez. Palencia.

**SE VENDEN** parcelas. Eras de Santa Marina. Tratar, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

**AVELLANAS** «Negreta», extra precios, especiales. Casa Diocle. San Juan de Dios, 20.

**VINOS** clarete y tintos. Las mejores clases, los precios más baratos. Pruebe las clases que le ofrece Almacén de Vinos. Diocle. San Juan de Dios, 20.

**CERTIFICADOS** de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

**EN VENTA** de Baños, véndense casas y solares, viviendas libres. Informes: Alisal, M. segundo, izquierda. Palencia.

**ALQUILASE** cámara frigorífica, 83 metros. Informes, «La Heladora». Cardenal Almaraz, 13. Palencia.

**SE VENDEN** tres poleas de chapa de acero estampado; dos de 240 ancho por 953 diámetro y una de 350 por 430. Razón, en Fábrica Vitaminas.

**SE NECESITAN** obreros en la finca de San Cebrián de Buena Madre. Informes, en la misma, o en Travesía de Vázquez, número 4. En Palencia.

**SE VENDEN** balcones y miradores usados. Informes, Travesía de Vázquez, 4. Palencia.

**CERA VIRGEN** y residuos de velas, se compran, en Droguería Dávila.

**SE VENDE** máquina de hacer punto y varios muebles, García Ruiz, 10, segundo.

**CASAS**, vendo, Plaza Carmelitas, piso libre; y finca monte. Informes, Plaza León, 2. (Oficinas).

**RUSTICAS** regadío y secano, en capital y pueblos provincia. Casas, todos precios, véndense. Informes, Eusterio B. Alario. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

**VENDO** cestos y simiente de zanahoria. Grijalvo. General Goded, 16. Palencia.

**LOCAL AMPLIO**, arriendo, Plaza Cervantes. Informes, Plaza León, 2. (Oficinas).

**MACHONES** de cuatro y medio a cinco metros; tejas y puertas procedentes de derribo, se venden. Rizarzuela, 24.

**LABRADORES**: Dispongo segadoras «Cormick», «Deering», «Ajuria», modernas y antiguas. Precios reducidos. M. Alonso. Villoldo.

**SE VENDE** cabra buena, de dos partos, en Villanueva de los Nabos. Teófilo Martínez.

**VENDESE** silla niño, moderna y nueva y caña de carro. Tratar, Macario García. Osorno.

**VENDO** carro, par de mulas medio uso. San Llorente del Páramo. Pablo Francia.

**OCASION** única, gromófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

**PRENSAS** maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

**VENDO** carro de varas, con toldo. Vicente Antolín. Castromocho.

**SE VENDEN** 60 ovejas de ordeño, 13 cancinas, 13 corderas y un carnero. Carrión de los Condes. Don Mariano Fernández.

**SE VENDE** tartana; carro montado muelles; caballo y carrito atartanado. Razón calle Mayor, 181, primero, izquierda.

**NECESITO** mozo mayor de año, agosteros; dos pares de vacas y dos carros para ellas, en venta o arriendo y vendo altramuces. Carlos Aguado. Mayor, 153. Palencia.

**CONTRABALCON** seminuevo; mampara para escritorio o división, vendo. Mayor, 2, (esquina).

**VENDO** majuelo y un cercado. Informes. Mayor, 157. (Hojalatería).

**VENDESE** máquina escribir portátil marca «Alemana». Informes. «Bicicletas Tellez». Venta de Baños.

**SE VENDE** una máquina segadora «Cormick», seminueva, en Santillana de Campos. Julián San Martín.

**MAESTRO** Nacional. Clases: Primera Enseñanza. Bachillerato. Magisterio. Barrio Maristas. Calle Doctor Caneja, 2.

**EN HORAS** libres, se ofrece persona competente, para dar clases particulares, o Contabilidad empresas. Informes, esta Administración.

**MOTOR** «Lister», 5 caballos, a toda prueba, vendo. Vicente Aguado, Astudillo (Palencia).

**VENDO** radio nueva, o cambio por motocicleta. Razón, en esta Administración.

**AUTOMOVIL** marca «Willy-Keigt», de 18 H.P., en malas condiciones, cinco cubiertas y cinco cámaras «Continental», 5.50 x 19, sin estrenar, se venden. Tiburcio Tejedor Ausín. Carretera de Magaz. Fábrica de Curtidos. Palencia.

**SE VENDE** viga de lagar, con su husillo y madera y dos máquinas de carro. Tratar, con Eduardo García. En Villaumbrales.

**SE VENDEN** 100 cántaros de vino nuevo, al precio de 38 pesetas cántaro clarete y 150 añejo, a 24 pesetas, en Torquemada. Constantino Ortega.

**LABRADORES**: Hilo para segadoras, sustitutivo de alta calidad. Cordelería Iglesias. Bilbao. Teléfono, 18-394.

**VENDO** motor «C. L. Conord», de 25 H. P., sobre carro, propio para accionar trilladora, en estado nuevo. Informará, M. Ruiz. Talleres Rebolleda. Calle Paulina Harriet, 18. Teléfono, 2.076. Valladolid.

**DOS COMPAÑEROS** desean pensión completa, en casa particular. Razón, encargado de las obras V. Calderón, 2.

**OCASION**: Se vende casa de recreo, al pago de Valdesantos, en unión de dos obradas de viñedo, plena producción y la casa se halla todo confort. Huerta de 8 obradas, en ensanche de esta capital, con casa amplia de dos pisos, entregándose ambas libres, facilidades de pago. Informes, Mayor, 28, bajo.

**SE NECESITA** pastor sin familia, o poca. Inútil presentarse sin buenas referencias. Jerónimo Barrera. Grijota.

**CASA** con cuadra y corral libre, Tres Pasos, véndese. Informes, en la misma. Amador Alvarez.

**SE VENDE** coche niño, seminuevo, Panaderas, 5. «Pollicos», el pintor.

**POR DEJAR** la labranza, se vende carro, par; máquina segadora «Krupp»; aventadora «Urbón». Para tratar, en Mazuecos. Viuda de Dámaso Prieto.

**SE VENDEN** máquina segadora «Deering»; aventadora «Casasola»; carro de varas, seminuevo; facilidades de pago. Para tratar, en Reinoso de Cerrato. Nicanor Salazar.

**SE VENDEN** máquinas de coser «Singer», bobina central, seminuevas. Celestino Gordo. Aguilar de Campóo.

**SE VENDE** moderno coche de niño. Carretera, Magaz. Cuarto chalet.

**VENDO** carro de mulos, en buen uso. Nicanor Campos. Villota del Duque.

**PISOS** llave en mano, cuatro habitaciones, cocina, baño, todo confort, libres impuestos. Florida, 14. Sólo quedan tres. O. T. Castelar, 31. Santander.

M.C.D.2022

# El M. R. P. convocará nuevas elecciones

## Si Bidault no es elegido Jefe del Gobierno

París, 18.—El M. R. P. piensa convocar nuevas elecciones si Georges Bidault no es elegido Presidente del Gobierno provisional en la sesión que celebrará el miércoles la Asamblea, anuncia la Agencia United Press.—

**EL TEMA DEL DIA, EL DISCURSO DE DE GAULLE**

París, 18.—El discurso pronunciado el domingo por el General De Gaulle es el tema del día de los periódicos franceses.

La Prensa adicta al M. R. P. muestra su entusiasmo sin reservas, mientras que la Prensa comunista dirige furibundos ataques a la persona del general y al discurso, que califican de traición a la democracia.—Efe.

# Una entrevista Truman - Stalin

## Ha sido solicitada por la comisión de Asuntos Exteriores del Senado norteamericano

Wáshington, 19.—Una próxima entrevista entre Truman y Stalin, sin mencionar el nombre de Attlee, ha sido solicitada por los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes norteamericana, en un informe publicado después de la visita de dos meses que acaban de efectuar dichos miembros a Europa.—Efe.

**REUNION DE LOS PERITOS AMERICANOS E ITALIANOS**

París 19.—Los peritos americanos e italianos, se reunirán hoy para trabajar en los detalles relativos al daño causado en los bienes norteamericanos en Italia y otros asuntos económicos acordados en la sesión del lunes, por los ministros de Asuntos Exteriores. Los peritos italianos están presididos por el embajador en París, Antonio Lupi De Soragna.—Efe.

**ACUSACION CONTRA LOS RUSOS**

Wáshington, 19.—El secretario de Estado interino, Dean Acheson, ha manifestado que en un informe presentado a dicho Departamento, se acusa a los rusos de haber retirado los componentes vitales de las grandes minas de carbon de Asia.—Efe.

**LA DEVOLUCION DE LA PROVINCIA DE SCHELESWING, A DINAMARCA**

Copenhague, 19.—El Gobierno danés notificará en breve a las Naciones Unidas, su punto de vista sobre la provincia fronteriza alemana de Scheleswig, que posee una gran minoría danesa. Schleswing pertenecía antes a Dinamarca y pasó después a Alemania. En un plebiscito verificado después de la primera guerra mundial, la población del Norte de la provincia votó porque fuerá devuelto a Dinamarca y la del Sur decidió que permaneciese en poder de los alemanes. El ministro danés, Carl Hermansen, ha declarado que Dinamarca luchará hasta conseguir esa parte fronteriza del país.—Efe.


**Dele a su cutis la elasticidad de la juventud**

**KUSA**

el agua cutánea que realiza este portento, se prepara en ocho tonos

Pídala en todas las buenas perfumerías

Perfumería LIXURYA. Santander


# ITALIA ES UNA REPUBLICA

## Dictamen del Supremo

Roma, 18.—Desde las seis de la tarde del martes, Italia es una República. El presidente del Tribunal Supremo ha anunciado en una corta ceremonia los resultados finales del Referéndum celebrado el día dos de junio. Dichos resultados son los siguientes:

República, 12.717.923 votos.
Monarquía, 10.719.280 votos.
Han sido anulados 1.498.136 votos.
—Efe.

**MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO**

Roma, 18.—En una ceremonia que sólo duró cinco minutos, el presidente del Tribunal Supremo, manifestó que el Tribunal de Casación había dictaminado que la mayoría de los votantes habían mostrado su aceptación de la República y que una copia del acta de dicho dictamen, sería entregada por el ministro de Justicia para su publicación en la «Gaceta Oficial» de mañana.

Esta publicación aparecerá por primera vez como «Gaceta de la República Italiána».

El presidente del Supremo, informó también al pequeño grupo de periodistas que fué a entrevistarse con él, que han sido anulados 1.498.136 votos, por haber sido emitidos incorrectamente. La decisión fué tomada ante una mesa de herradura, por los veintiún jueces asistentes. La ceremonia ha llamado la atención por su sencillez. No habia más que periodistas, pero no asistieron fotógrafos ni miembros del Cuerpo Diplomático.

# DESMINTIENDO A LORD TEMPLEWOOD

## La firma del pacto de amistad luso-español de 1940

### Una nota de la Embajada de España en Lisboa

Lisboa, 18.—La embajada de España en Lisboa, ha enviado a la Prensa la siguiente nota: «La Embajada de España en Lisboa se ve obligada a desmentir ciertas afirmaciones hechas por Lord Templewood en la sesión que tuvo lugar en el Gabinete portugués de lectura, de Río de Janeiro, el día 9 del corriente. Se refiere este desmentido a la afirmación de dicho ex embajador, sobre dificultades puestas por algunos elementos del Gobierno de España a la firma del pacto de amistad luso-español de 1940. En esa fecha se firmó un protocolo adicional al pacto de amistad y no agresión de 1939, pacto este negociado y firmado en Lisboa por iniciativa del Gobierno de España, favorablemente acogida por el de Portugal; y en ninguno de ambos hubo interferencia de ningún género por parte de elementos de dentro o de fuera del Gobierno español, ni dificultad alguna para su firma. Su negociación fué rápida y se deslizó sin obstáculo alguno, en un ambiente de la mayor cordialidad.

La circunstancia de haberse publicado en la Prensa portuguesa los aludidos términos del discurso de Lord Templewood, obliga a la embajada de España a desmentir tan inexactas manifestaciones».—Efe.


**Eustaquio Fernández Merino**

Clínica-Dental

VENTA DE BAÑOS


# Toma de posesión del nuevo director general de Política Exterior

Madrid, 18.—Este mediodía ha tenido lugar en el Palacio de Santa Cruz la ceremonia de toma de posesión del Director general de Política Exterior recientemente nombrado, don José Sebastián de Erice. Le ha dado posesión el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, que pronunció unas elocuentes palabras. Al acto asistieron también el subsecretario y directores generales del Departamento y alto personal del Ministerio.—Cifra.

# Llega a Barcelona una nueva expedición de huérfanos polacos

Barcelona, 19.—Por vía marítima ha llegado, a la una y media de la tarde, una expedición de ochenta y dos niños polacos huérfanos de guerra, que vienen a acogerse a la hospitalidad española. Proceden de Génova; de los ochenta y dos expedicionarios, cincuenta y cuatro varones y la edad de todos ellos oscila entre los doce y los dieciseis años, a excepción de niñas, una de las cuales tiene cinco años y las otras dos, cuatro. Al frente de la expedición vienen el príncipe Pedro Czartoryski y el señor Bohdan Korsak, pertenecientes ambos a nobles familias polacas. Después de hacer entrega a las autoridades españolas de los niños, regresarán dentro de unos días a Italia. Para atender a los pequeños también han llegado tres profesores y tres institutrices, que cuidarán de completar su instrucción y les atenderán en todas sus necesidades. Para recibir a los pequeños polacos, vienen en el expreso de Madrid el ministro de Polonia en España, conde de Patocki y el delegado de la Cruz Roja en España, don Julio Babecki, pero como el expreso trae cinco horas de retraso, no han podido estar presentes a la llegada del buque.—Cifra.

**SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE SANIDAD**

Madrid, 18.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido el Consejo Nacional de Sanidad, que prolongó su sesión hasta las dos de la tarde. El director general, señor Palanca, dió cuenta del estado sanitario de España, que es satisfactorio. Se aprobaron las bases para las oposiciones de médicos del servicio antipalúdico y las de tocólogos para poblaciones de más de 10.000 habitantes y asimismo las de puericultores rurales. Se acordó hacer un censo minuciosísimo de los lazarinos del país, y finalmente se dió cuenta de que estaban terminados los Institutos de Higiene de Vitoria y Soria y los centros secundarios de Mérida y Azuara.—Cifra.

# Se teme una explosión "inoportuna" de la bomba atómica

## Las islas Marshall serán evacuadas antes de la prueba en Bikini

Islas Marshall, 10. — Para prevenir los peligros de una explosión «inoportuna» de la bomba atómica, la marina ordenará la evacuación de todo el personal que no sea necesario para las pruebas de dicho artefacto en el atolón de Bikini. Los evacuados se alejarán de las islas en lanchas, hasta unos cuatro kilómetros de distancia, una hora antes de que parta la fortaleza que ha de arrojar la primera bomba durante la primera prueba, que se celebrará el 1 de julio. Permanecerán en las islas unos dos mil cuatrocientos soldados y oficiales de las fuerzas aéreas y diez mil marineros y oficiales de la Armada.—Efe.

**LA BOMBA ATOMICA NO SE DEJARA EN MANOS DE UNA COMISION CIVIL**

Wáshington, 19.—El Comité militar de la Cámara de Representantes, ha rechazado la propuesta del Senado, de dejar en manos de una Comisión civil, compuesta por cinco miembros, el desarrollo de la bomba atómica.—Efe.

**EXPLOSION EN UN DEPOSITO DE MUNICIONES**

Bab Oyenhausen, Alemania, 19.—Se cree que han resultado muertos más de sesenta obreros alemanes y rusos al estallar un enorme depósito subterráneo de municiones en la mina de Hanigsen. Los primeros informes dicen que se estaba efectuando el traslado de municiones de la mina, bajo la dirección de oficiales británicos, y que por primera vez se utilizaban rusos en esta tarea.

# Importante Orden del Ministerio de Trabajo

(Viene de primera plana)

fabricación de alfombras, borras y fibras diversas, entre las que se encuentra esparto, lino, cáñamo, yute, etcétera, y en definitiva con las excepciones después indicadas, todas las consideradas como textiles por el Sindicato Nacional exceptuado, el sector de géneros de punto regulado en esa materia por su reglamento de trabajo.

b) Queda expresamente exceptuada asimismo, la fabricación de fibras artificiales, que seguirá rigiéndose en esa esfera por el artículo 74 de sus privativas ordenanzas de trabajo, aprobadas por orden de este Departamento de fecha 31 de marzo próximo pasado.

Artículo tercero: En concepto de la modalidad participativa que se establece en esta orden para hacer frente a las atenciones que la misma señala, todas las empresas textiles establecidas en el territorio español cualquiera que sea su forma de constitución, vendrán obligadas a aportar un ocho por ciento de la totalidad de las cantidades satisfechas en cada ejercicio económico como salario-base a su personal.

Artículo cuarto: Para establecer los subsidios especiales complementarios que han de beneficiar a los trabajadores de la industria textil, y a sus causa habientes, en su caso, con cargo a las aportaciones que se dejan indicadas, se crea una mutualidad denominada «Caja de Jubilaciones y Subsidio de los trabajadores de la industria textil Mutualidad de Previsión Social», que habrá de constituirse en el plazo máximo de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la inserción de la presente orden en el «B. O. del Estado».

Dicha Mutualidad tendrá carácter nacional y a ella habrán de afiliarse obligatoriamente todas las empresas comprendidas en el artículo segundo.

Artículo quinto, a). — La citada Mutualidad estará regida por una Jefatura, directiva y un director.

b) La primera Junta rectora incluído el director será nombrada por el Ministerio.

Artículo sexto, a).—En el plazo de un mes, a partir de la designación de la Junta directiva de la Mutualidad deberán estos presentar a la aprobación de la Dirección General de Previsión los estatutos por los que haya de regirse el organismo, en los que habrán de determinarse los subsidios y pensiones que, con carácter especial o complementario, independiente y compatible con los creados por la legislación general, se establezcan para los años de vejez, invalidez, viudedad, orfandad, matrimonio y defunción, a cuyo efecto se harán los cálculos pertinentes partiendo de los recursos económicos de que se disponga.

b) Asimismo se determinará el destino que haya de darse a los excedentes, en el supuesto de que estos existieran.

Artículo séptimo: Los beneficios que, en su día, se fijen por los pertinentes estatutos, así como la obligación impuesta por la presente orden, se retrotraerán a la fecha de su publicación en el «B. O. del Estado», en que empezará a regir.

Artículo octavo: En cuanto se legisle con carácter general acerca de esta materia, de acuerdo con lo prevenido en el repetido artículo 26 del Fuero de los Españoles, será revisada la presente orden, a fin de estudiar la fórmula de cómo podrían mantenerse los beneficios en ella consignados.

Artículo noveno: Quedan autorizadas las Direcciones Generales de Trabajo y Previsión para dictar las normas complementarias, aclaratorias y de ejecución de esta orden ministerial, cada una dentro de la órbita de su respectiva competencia.—Cifra.


**SIDRA**

NATURAL

EN BARRILES, A PRECIO MUY CONVENIENTE

MAS BARATA QUE EL VINO

HIJOS DE

ALEJANDRO ORTEGA S. L.


# UN CIRCO QUE CAUSA ADMIRACION

## ¡Más de 50.000 personas han visitado el Circo Americano en Santander!

Durante nuestra estancia en Santander, hemos sido casuales espectadores de uno de los Circos más espectaculares. El Circo Americano, uno de los más suntuosos Circos extranjeros que viajan por España en ruta por Europa, ha registrado la más colosal entrada y admiración del público santanderino. Más de 50.000 personas llevan visitando esta maravilla circense, que presenta una de las Compañías más completas de la actualidad. Las noticias que recogemos hablan de su próxima presentación en Palencia, donde probablemente se despedirán de España, para seguir su ruta por el extranjero.


En confianza te digo
y ello no te cause enojo
que no sabrás cuidar gallinas
si no la das AVIOLINA
que prepara el señor Rojo.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas conde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA


# Los delegados de "Pax Romana" rinden homenaje al Padre Vitoria en la capital alavesa

Vitoria, 19.—Los profesores españoles y extranjeros que siguiendo la ruta del P. Vitoria, llegaron anoche a esta ciudad, recorrieron esta mañana diversos lugares pintorescos de la población. Después asistieron a los actos organizados en su honor por las Corporaciones provincial y municipal y la Asociación local Francisco de Vitoria. En la Casa de Alava, donde se ha instalado un Museo Provincial, fueron recibidos por las primeras autoridades locales y los miembros de la Asociación en esta ciudad. El presidente de la misma, señor Montoya, explicó a los visitantes la misión de la Casa de Alava y el interés y cariño con que se les recibe en esta provincial, al igual que en las restantes tierras de España. Después les hizo entrega del libro que acaba de editarse en esta población, titulado «Francisco de Vitoria, fundador del Derecho Internacional», y que comprende las conferencias pronunciadas con motivo de la inauguración del monumento erigido en Vitoria. Los profesores visitantes estimaron mucho el obsequio.

Seguidamente, marcharon al monumento, donde depositaron una corona de flores y el señor Gascón y Marín, ante la lápida dedicada al profesor Bren Scott, pronunció unas palabras exaltando la labor vitorianista realizada por el gran profesor norteamericano y expresó su gratitud, en nombre de España, a esta labor. El profesor norteamericano, Voffman, depositó otra corona ante el monumento y expresó su gratitud por el homenaje tributado por el señor Gascón y Marín a la memoria del profesor Browi. Hizo después los mejores votos porque las naciones de habla inglesa y española prosigan la tarea de mejorar las relaciones entre los pueblos, como lo hicieron el P. Vitoria y los maestros de la Escuela jurídica española del Siglo de Oro. Después de los actos en el Ayuntamiento, que consistieron en una recepción, los visitantes se trasladaron a la Diputación Provincial, donde se les obsequió con una exhibición de canciones y danzas típicas alavesas. Por la tarde, visitaron el Santuario de Estívaliz y el Seminario.—Cifra.


**CRESPO**

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

**PILI-LUZ**

Se reciben encargos de planta de pimientos, tomates y repollo

Mayor, 230

*Para sus Trilladoras*

Ofrecemos equipos completos de CORREAS INGLESAS GARANTIZADAS.

De pelo camello - Goma y lona Balata - Algodón impregnado

**IMAN, S. A.**

Vía Layetana, 125-127

Teléfono, 13334. - Barcelona

**CALDAS DE OVIEDO**

Reumatismo. Catarros. Post-gripe

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente, caliente y fría

Moderna galería de baños

Primero de julio a 30 septiembre

(C. S. 3804)


# ¿Es usted el detallista encargado por la Delegación de Abastecimientos para servir artículos alimenticios a cambio de cupones primados?

Pues aprenda cómo debe actuar en este sentido.

Al presentarse el beneficiario para hacer la compra de artículos con su hoja de cupones primados, exíjale antes de servirle, la presentación de la Tarjeta de Abastecimientos.

Vea usted si la Tarjeta en cuestión, tiene consignado al dorso el número de la Hoja de Cupones Primados y cerciorese de si el número de la Tarjeta y su Serie, figura igualmente en la Hoja de Cupones Primados.

No olvide Vd. que los Cupones Primados que han de utilizarse en la adquisición de carne, son los señalados con la letra A y la cifra de UNA PESETA; que los correspondientes a verduras, son los que llevan la letra B y la cifra SESENTA CENTIMOS; que los que han de entregarse para la adquisición de frutas son los de la letra C, y cifra de CINCUENTA CENTIMOS, y que los señalados con la letra D, y la cifra SETENTA Y CINCO CENTIMOS son los correspondientes al pescado.

Tenga muy presente qué clase de cupones han de utilizarse en su tienda para saber cuáles son los que ha de recoger, pues la Delegación Provincial no liquidará a usted más que los correspondientes a su establecimiento.

Recuerde que los beneficiarios de hojas con cupones primados, pueden utilizar éstos hasta un cincuenta por ciento del importe de la compra. Terminado a las dos de la tarde el despacho diario contra cupones primados, aproveche la tarde para pegar o adherir los cupones recogidos en el día, en la hoja de liquidación que recibir de la Delegación de Abastecimientos.

Entregue dicha hoja al representante del gremio de detallistas de su clase, contra recibo acreditativo de dicha entrega y devuelva este recibo con el «recibí» y su firma a dicho representante tan pronto como le haya hecho efectivo el importe de los cupones fijados en la hoja de liquidación.

Estas hojas de liquidación deben llevar el sello y la firma del establecimiento.

Y, por último... acuerdese de que los Cupones Primados procedentes del despacho en días festivos deberán ser acumulados a la hoja de liquidación del siguiente día.


**HISPANIA**

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL

JESUS AGUADO LOSADA

Avda. Calvo Sotelo, E. 2.º Izquierda

PALENCIA

**A. GIL CONTRERAS**

Especialista en

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Todos los SABADOS de 11 a 1 en OSORNO. Fonda Las Herreras

POMPAS FUNEBRES

**Hontiyuelo**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888

Mayor, 136-138 Teléfono 94

PALENCIA


# Una mula se come un buen puñado de billetes

Lérida.—Un labrador de los alrededores de Tárrega, que llegó a dicha ciudad con una caballería y una importante cantidad de dinero en billetes de Banco para realizar importantes compras, ante el temor de que se lo sustrajeran lo ocultó en el saco alforja donde llevaba el forraje para alimentar al animal.

Una vez acomodada en el establo la caballería, el dueño colgó del cuello de la misma el saco con el forraje y, cuando regresó de tomar un refresco, se encontró con que la bestia se había comido el dinero.

# Homenaje a Francisco Guillén Salaya

## Por haber sido el creador de la Caja de Seguros Sociales de periodistas

Madrid.—El próximo viernes, día 21, se celebrará el proyectado homenaje a don Francisco Guillén Salaya, subjefe del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, como expresión de gratitud por haber sido el creador eficaz y entusiasta de la Caja de Seguros Sociales para periodistas, que fué encomendada a la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa.

Dicho homenaje consistirá en la entronización y bendición de una imagen de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas católicos, en la iglesia de San Martín, de Madrid; a mediodía, un almuerzo en honor del señor Guillén Salaya, y por la tarde, en el salón de actos de la Asociación de la Prensa madrileña, la entrega de un pergamino en el que, con las firmas de las jerarquías de todas las Asociaciones de la Prensa, se expresará el reconocimiento de los periodistas españoles por la labor social que ha puesto en marcha el subjefe del Sindicato.

Las empresas periodísticas que contribuyeron desde el primer momento con toda espontaneidad a la formación de dicha Caja de Seguros Sociales y la vienen sosteniendo con sus cuotas, deben demostrar su plena conformidad y asentimiento al homenaje que los periodistas rendirán al señor Guillén Salaya con su presencia en el acto, a cuyo efecto deberán enviar un representante, y si no pudiesen hacerlo un telegrama al presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa (plaza del Callao, 4) expresando su adhesión.


**Agentes corresponsales**

LOCALES en la provincia nombramos con elevadas comisiones para SEGUROS de todas clases

AGENTES DE SEGUROS

productores para la provincia y capital precisamos. Fuertes comisiones, dietas y, viajes

Escriban: Apartado, 76

V. Calderón, 31. - PALENCIA

CLINICA DENTAL

**J. Durántez Padierna**

MAYOR PRAL., 78-1.º

POZANCOS


# La Bolsa al día

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 19.—La Bolsa se manifiesta floja en Renta variable.

En el primero de dichos sectores, las alzas han sido siete contra una baja, mientras que los auges fueron doce y los signos negativos, veintiseis. En el grupo bancario ha predominado la oferta, salvo para el Banco de España, que ha cedido cuatro enteros y el Hispano Americano, uno. Análoga tendencia se ha observado en el corro eléctrico, con escasas excepciones. En el grupo minero la afluencia de papel ha sido más general, así como en las navales y azucareras, días pasados estan en auge. También han flojeado el grupo de arbitraje y el siderúrgico y de construcciones metálicas. El conjunto más fuerte lo constituye los valores inmobiliarios.

Aniversarios del joven

**GODOFREDO MUÑOZ RUJAS**

Alumno de cuarto año de Bachillerato

y de su abuelo

**PASCASIO MUÑOZ MERINO**

que fallecieron respectivamente en Santibáñez de Ecla y Quintanaluengos los días 20 de Junio de 1943 y 28 de Junio de 1944

A LOS 17 Y 80 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**D. E. P.**

Sus desconsolados padres e hijos Pedro Muñoz Herrero y María Rujas Rujas; hermana y nieta Macrina; tíos e hijos Vicenta y Emiliano Muñoz Herrero; tíos e hijos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan tristes fechas, suplican una oración por el eterno descanso de sus almas.

†

LA SEÑORA

**Doña Ezequiela Rossi Ramos**

falleció en Palencia, el día 19 de junio de 1946

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S.

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo Mariano Negrete de la Peña; hijos Isabel, Pedro, Jesús y Angel; hijos políticos Cristóbal y Emiliana; madre Francisca Ramos; hermanos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022